



1 **tario,**
2 **No.2016-17-01-015-P05305**
3 **FACTURA No.001-002-000023053**
4

5
6
7
8 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO**
9 **QUE CELEBRA:**
10 **COMPAÑÍA TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS.**
11 **CIA. LTDA.**

12
13 **CAPITAL ANTERIOR: USD \$.400,00**

14 **AUMENTO: USD \$.9.600,00**

15 **CAPITAL ACTUAL: USD \$.10.000,00**

16 **DI: 3 COPIAS**

17 **S.A.**
18

19 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día a
20 once de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor Juan Carlos
21 Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con
22 plena capacidad, libertad y conocimiento: El señor **LUIS FERNANDO**
23 **MONTENEGRO QUEREMBAS**, de estado civil casado, en su calidad de
24 Gerente y como tal representante legal de la compañía **TRANSPORTES**
25 **MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.**, conforme se
26 desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante,
27 debidamente autorizada por la Junta General Universal y Extraordinaria
28 de socios celebrada el once de noviembre mil diez y seis.- El

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
2 de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito,
3 Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer
4 obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
5 sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
6 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
7 Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados
8 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
9 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
10 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
11 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR**
12 **NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
13 extender un de Aumento de capital, Reforma de Estatuto de la compañía
14 **TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.-**
15 **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a celebrar la presente
16 escritura pública el señor **LUIS FERNANDO MONTENEGRO**
17 **QUEREMBAS** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
18 civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil y capaz para
19 contratar y obligarse, en su calidad de Gerente y como tal representante
20 legal de la compañía **TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS**
21 **HNOS. CIA. LTDA.**, conforme se desprende del nombramiento que se
22 adjunta como documento habilitante, debidamente autorizada por la Junta
23 General Universal y Extraordinaria de socios celebrada el once de
24 noviembre mil diez y seis.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La
25 Compañía **TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA.**
26 **LTDA.** Se constituyó el veinte y siete de junio del año dos mil, mediante
27 escritura pública otorgada ante el Dr. Hector Vallejo Delgado, Notario
28 Trigésimo Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 mismo Cantón el veinte y cuatro de Julio del año dos mil.- b.) La Junta General
2 Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **TRANSPORTES**
3 **MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.** celebrada el once de
4 noviembre del dos mil dieciséis, resolvió Aumentar el Capital de la Compañía y
5 reformar parcialmente su estatuto de la Compañía, por acuerdo unánime de
6 los socios.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA.-**
7 Conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de
8 socios celebrada el once de noviembre del año dos mil dieciséis, cuya acta es
9 parte integrante y habilitante de la presente escritura, misma que se entiende
10 incorporada al presente instrumento, el capital con el que cuenta actualmente
11 la compañía es de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS**
12 **UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400,00)**, y se realiza un **AUMENTO DE**
13 **CAPITAL** en la suma de **NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS**
14 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 9.600,00)**, con lo cual queda elevado
15 el capital a la suma de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
16 **AMÉRICA (USD10.000.00)** de la compañía **TRANSPORTES MONTENEGRO**
17 **QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO	PORCENTAJE
LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS	380,00	9.600	9.980	99.8%
RUBEN DARIO MONTENEGRO QUEREMBAS	20,00	0	20,00	0.2%
TOTAL	400,00	9.600	10.000	100%

18
19 El Aumento de Capital, suscripción, integración, distribución, forma de pago y
20 carácter de la inversión, lo realizan los socios el señor **LUIS FERNANDO**
21 **MONTENEGRO QUEREMBAS**, conforme al cuadro y demás resoluciones

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 constantes en el acta celebrada el once de noviembre del año dos mil
2 dieciséis, misma que como se indicó anteriormente, es parte integrante y
3 documento habilitante del presente instrumento que queda elevado a
4 escritura pública.- **CUARTA.- REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA**
5 **COMPAÑÍA.-** En consecuencia del aumento de capital, se reforma
6 parcialmente el estatuto de la compañía en su artículo cuarto mismo que
7 en lo posterior será entendido como se resuelve en el acta de Junta
8 General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el once de
9 noviembre del dos mil dieciséis.- **QUINTA.- DECLARACIÓN**
10 **JURAMENTADA.-** Él compareciente declara bajo juramento que el capital de
11 la compañía se encuentra integrado, suscrito, pagado y distribuido
12 conforme a las decisiones de la Junta General Extraordinaria y Universal
13 de socios celebrada el once de noviembre del dos mil dieciséis; así mismo,
14 declara que la compañía no es contratista, no tiene contratos incumplidos
15 con el Estado ecuatoriano ni mantiene obligaciones pendientes en el
16 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- **CLAÚSULA SEXTA.-**
17 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes
18 a esta escritura, el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de
19 Socios, en la cual se aprueba el Aumento de Capital, y reforma de estatutos
20 de la compañía , así como el nombramiento del representante legal.- La
21 cuantía del presente instrumento es de diez mil dólares de los Estados
22 Unidos de América.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás
23 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.
24 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** que queda elevada a escritura pública, la
25 misma que se encuentra firmada por el Abogado Pedro Andrés Barrazueta
26 Rodríguez, con matrícula profesional número diecisiete-dos mil doce-
27 setecientos nueve del Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento
28 de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 requiere; y leída que les fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se
2 ratifica en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de
3 acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de
4 todo lo cual doy fé.-



9 **LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS**

10 C.C. 040076334-8

15 **DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO**
16 **NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

003



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 040076334-8
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTENEGRO QUEREMBAS
LUIS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
SAN PEDRO DE HUACA
HUACA
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA MERCEDES
POZO OBANDO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. EN BIOLOGÍA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MONTENEGRO FRIAS SEGUNDO EFRÁIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUEREMBAS HURTADO LIBIA TERESA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2013-10-04
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-10-04

V4443V2422



012089A

[Signature]
Firma del Ciudadano

[Signature]
Firma del Expediente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

016 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
016 - 0274 0400763348
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MONTENEGRO QUEREMBAS LUIS
FERNANDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA QUITO CALDERÓN 2
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la FIEL COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 11 NOV 2016

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2016.**



En la ciudad de Quito, a los once días del mes de noviembre del 2016, a las diez horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.**

Los siguientes socios.-

El señor, **LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS** de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía **0400763348** con **380** participaciones, de un valor de 1 dólar cada una.

El señor **RUBEN DARIO MONTENEGRO QUEREMBAS**, de estado civil casado signado con el número de cédula de ciudadanía **0400994745**, con **20** participaciones, de un valor de 1 dólar cada una.

Preside la sesión los administradores de la compañía, la Presidenta de la compañía, la señora **MARÍA ISABEL ANDRANGO ROMERO** y actúa como secretario de la Junta, el Gerente señor **LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

1. Aumentar el capital en USD 9.600 dólares y pagar en numerario
2. Reformar el Artículo cuarto del estatuto social.

PRIMER PUNTO: El señor **LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS**, propone el aumento de capital de la compañía, con una inyección de capital en numerario de **NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES**, aportados únicamente por el señor **LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS**, socio de la compañía antes mencionada, por lo tanto renuncian a su derecho de preferencia, quedando los porcentajes de participaciones de la siguiente manera:

NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, a favor del socio **LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS** y **VENTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, a favor del socio **RUBEN DARIO MONTENEGRO QUEREMBAS** por lo que pone a consideración de la junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad, quedando el cuadro de integración de Capital de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO	PORCENTAJE
LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS	380,00	9.600	9.980	99.8%
RUBEN DARIO MONTENEGRO QUEREMBAS	20,00	0	20,00	0.2%
TOTAL	400,00	9.600	10.000	100%

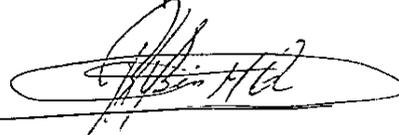
SEGUNDO PUNTO: El siguiente aumento de capital reforma de estatutos de la compañía el cual quedara de la siguiente manera: **“ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.-** El capital social es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (10.000,00)**, dividido en diez mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, iguales, acumulativas e indivisibles”. La compañía emitirá los **CERTIFICADOS DE APORTACION** respectivos, con sujeción a la ley de compañías.

Por lo que pone a consideración de la junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: Autorizar al señor **LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS, GERENTE** de la compañía **TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.,** para firmar la escritura de Aumento del Capital Social, Reforma de Estatutos, de la compañía, todos los trámites correspondientes al mismo. Por lo que pone a consideración de la junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:55 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios salientes y los socios actuales con el secretario que lo certifica.


LUIS FERNANDO MONTENEGRO QUEREMBAS
C.C. 0400763348


RUBEN DARIO MONTENEGRO QUEREMBAS
C.C.0400994745



Quito, 25 de Julio del 2016.

Señor.
Luis Fernando Montenegro Querembás
Presente.

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de socios de la Compañía "TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA" mediante escritura de constitución otorgada ante el Dr. Héctor Vallejo D., Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, el 27 de Junio del 2000, y debidamente registrada el 24 de Julio del 2000, reunida el 21 de Julio del 2016, decidió nombrarle a Ud. Como GERENTE de la Compañía, por el tiempo de 2 años, otorgándole las atribuciones constantes en el Art. 30 de los estatutos sociales, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazado.

La compañía está representada por el Gerente, quien será remplazado por el presidente en caso de ausencia, falta o impedimento temporal. El Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Deseándole éxitos en su función, me suscribo.

Atentamente,

Srta. Maria Isabel Andrango Romero
PRESIDENTA

Yo, Luis Fernando Montenegro Querembás, ACEPTO el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Quito, 25 de Julio del 2016.

Dr. Luis Fernando Montenegro Querembás.
C.C. No. 040076334-8

TRÁMITE NÚMERO: 47757



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	34027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11432
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTENEGRO QUEREMBAS LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0400763348
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1860 DEL: 24/07/2000 .- NOT: 35 DEL: 27/06/2000 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 11 NOV 2016

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

stro de Datos Públicos
Cantón Quito



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791730038001

RAZON SOCIAL: TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/07/2000

NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: ANTONIO BASANTES Número: N74-25 Intersección: GONZALO CORREA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA EMPRESA INCREMAR Telefono Trabajo: 022479980 Fax: 022479980 Telefono Trabajo: 022480583 Email: transportesmontenegro@hotmail.com Celular: 0993955289

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 08/08/2000

NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES MONTENEGRO FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SANTA ADRIANA Barrio: MAPASINGUE Calle: PRINCIPAL Número: SOLAR 30 Referencia: JUNTO A CARROCERIAS CACERES Manzana: 13 Telefono Trabajo: 043080552 Telefono Trabajo: 043080887 Celular: 0993955309 Email: transportesmontenegro@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 14/02/2006

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 21/05/2010

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: SANTA RITA Calle: PIEDRAS Número: 141 Intersección: MORO MORO Referencia: JUNTO A LA IGLESIA DEL BARRIO Telefono Trabajo: 022611643 Telefono Trabajo: 096032997


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derive (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: IVCD020812 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 04/08/2014 10:32:46

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791730038001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES MONTENEGRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MONTENEGRO QUEREMBAS LUIS FERNANDO
CONTADOR: CHUYA GOMEZ MIREYA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/07/2000 FEC. CONSTITUCION: 24/07/2000
FEC. INSCRIPCION: 24/07/2000 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: ANTONIO BASANTES Número: N74-25 Intersección:
GONZALO CORREA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA EMPRESA INCREMAR Telefono Trabajo: 022479980
Fax: 022479980 Telefono Trabajo: 022480583 Email: transportesmontenegroq@hotmail.com Celular: 0993955289

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 1

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la FIEL COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

11 NOV 2014

Dr. Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: IVCD020812 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 04/08/2014 10:32:46



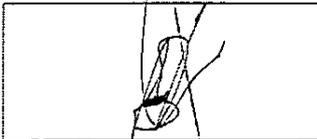
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

007



Número único de identificación: 0400763348

Nombres del ciudadano: MONTENEGRO QUEREMBAS LUIS FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/SAN PEDRO DE HUACA/HUACA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN BIOLOGIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO OBANDO GLORIA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: MONTENEGRO FRIAS SEGUNDO EFRAIN

Nombres de la madre: QUEREMBAS HURTADO LIBIA TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.11 16:03:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

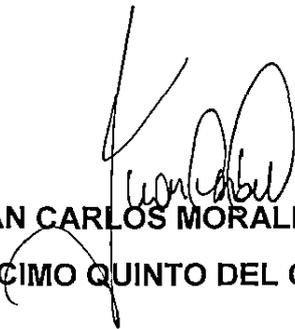


IC-IC-3b262ca21731498



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO**, QUE CELEBRA: **COMPAÑÍA TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.**, firmada y sellada en Quito a, once de noviembre del dos mil dieciséis.-



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 76957



78

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	56030
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5480
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0400763348	MONTENEGRO QUEREMBAS LUIS FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /11/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES MONTENEGRO QUEREMBAS HNOS. CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1860 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2000..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

